

FERRO TORRE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio de 1972. El objeto de la Compañía es realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, importación, representación, distribución, comercialización, exportación y fabricación de toda clase de bienes y en especial de artículos de comercio, insumos, materiales, máquinas y bienes para la industria y construcción.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de FERRO TORRE S.A. fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en el Ecuador de forma integral y explícita. Hasta el 31 de diciembre del 2009, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2010.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. En Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

La siguiente Norma es de aplicación obligatoria a partir de la fecha indicada:

NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
--------	--	---------------

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "proveedores y otros pasivos financieros". Cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses.

Proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinados, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

Los préstamos bancarios se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, neto de los costos incurridos en la transacción; se clasifican como pasivo corto plazo aquellos con vencimiento hasta doce meses y largo plazo aquellos superiores a doce meses.

Los intereses se registran en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía vende sus inventarios en un plazo de hasta 45 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Inventario

Los inventarios de materia prima se registran al costo de adquisición, y los de producto terminado al costo de producción incurrido o valor neto realizable, el menor. Son valorados por el método del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

g) Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Los terrenos, edificios y maquinaria son presentados a sus valores revaluados, en base a un estudio realizado por un perito independiente; menos la depreciación acumulada. Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en el patrimonio en la cuenta reserva por valuación. Una disminución del valor en libros de la revaluación, es registrada en resultados en medida que excede el saldo mantenido en la reserva por revaluación de dichos activos.

En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por valuación es transferido directamente a utilidades retenidas.

El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Partidas	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

h) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (23% - 2012) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

i) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- esta provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes.

k) Reconocimiento de los gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

n) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que excede el 50%.

o) Superávit por valuación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

p) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. La tesorería de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Caja	3.228	1.728
Bancos cuentas corrientes	204.905	296.363
Bancos cuentas de ahorro	31.165	55.128
	239.298	353.219

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Clientes	5.430.301	4.714.963
Cheques protestados	69.248	63.494
Otras	64.202	85.775
	5.563.751	4.864.232
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(100.000)	(67.567)
	5.463.751	4.796.665

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Anticipo empleados	37.357	158.243
Seguros	31.397	52.862
Anticipo proveedores	526.864	34.502
Otras	12.470	20.470
Total	<u>608.088</u>	<u>266.077</u>

NOTA 8 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Materia prima	3.260.044	2.392.664
Producto terminado	3.950.998	2.284.540
Mercaderías en tránsito	2.399.854	2.926.979
Total	<u>9.610.895</u>	<u>7.604.183</u>

NOTA 9 – ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Crédito tributario IVA	8.638	90.981
Retenciones en la fuente	250.571	506.671
Retención 5% salida de divisas	2.830.364	1.875.167
Total	<u>3.089.573</u>	<u>2.472.819</u>

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

Costo	31/12/2012	Adiciones	Bajas	Reavalúo	31/12/2013
Terrenos	808.704	0	0	0	808.704
Reavalúo terreno	280.674	0	0	957.338	1.238.012
Edificios	806.346	0	0	0	806.346
Reavalúo edificios	749.640	0	0	354.859	1.104.499
Muebles y Enseres	123.123	34.127	0	0	157.250
Equipo de Computación	224.787	67.432	0	0	292.219
Maquinaria	2.793.186	688.125	0	0	3.481.311
Maquinaria reavalúo	3.737.061	0	0	0	3.737.061
Vehículo	259.050	220.067	0	0	479.117
Reavalúo vehículos	67.961	0	0	0	67.961
Construcciones en curso	15.654	336.163	0	0	351.817
Construcción locales arrendados	319.543	284.470	0	0	604.013
Total	10.185.728	1.630.384	0	1.312.197	13.128.309
Depreciación					
Edificios	(271.832)	(52.485)	11.395	0	(312.922)
Reavalúo edificios	(384.645)	0	0	(168.794)	(553.439)
Muebles y Enseres	(78.779)	(6.807)	0	0	(85.586)
Equipo de Computación	(70.066)	(23.089)	0	0	(93.155)
Maquinaria	(520.938)	(295.552)	86.215	0	(730.275)
Maquinaria reavalúo	(2.263.380)	0	0	(153.435)	(2.416.815)
Vehículo	(94.495)	(57.010)	6.769	0	(144.736)
Reavalúo vehículos	(39.921)	(4.834)	0	0	(44.755)
Total	(3.724.056)	(439.777)	104.379	(322.229)	(4.381.684)
Neto	6.461.672	1.190.607	104.379	989.968	8.746.626

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Banco Guayaquil	500.000	0
Banco del Pichincha (1)	2.000.000	1.500.000
Banco Pichincha Limited (2)	610.000	610.000
Produbanco (3)	1.650.000	1.200.000
Banco Bolivariano (4)	667.870	762.506
Banco General Rumiñahui (5)	363.371	390.298
Corporación Financiera Nacional (6)	1.100.000	775.504
Produbank (7)	130.000	400.000
	7.021.241	5.638.308

Al 31 de diciembre del 2013 corresponden a saldos de los siguientes préstamos:

- (1) Cinco préstamos, con vencimientos entre mayo 2013 y marzo 2014, tiene como garantía letras de cambio y prenda comercial de mercadería.
- (2) Un préstamo al 6,5% de interés anual, a un plazo de 182 días, con vencimiento en junio 2014.
- (3) Cuatro préstamos con vencimientos entre 180 y 187 días, al 9,15% de interés anual, con vencimientos entre septiembre 2013 y marzo 2014, con garantía de prenda comercial.
- (4) Comprende cuatro créditos entre 63 y 180 días plazo, a una tasa de interés anual del 9,52% a 10,19%, con vencimientos entre abril 2013 y agosto 2016; tienen garantía de firmas.
- (5) Venta de cartera, con tasas de interés entre 9,76% a 11,71%, a 90 días plazo.
- (6) Comprende una línea de crédito, a un plazo de 360 días, al 7,12% de interés anual, garantizados con pagarés a la orden de la Corporación.
- (7) Dos créditos, al 6,09% y,107% de interés anual, a un plazo de 150 y 182 días, con prenda ordinaria.

NOTA 12 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2013	2012
Proveedores nacionales:	722.784	654.901
Proveedores del exterior:		
Steel Resource	2.975.479	1.523.650
Mittal	351.233	1.198.921
China Base	0	920.393
Ferrostaal	977.408	0
Salzgitter	553	0
Total	5.027.457	4.297.865

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Anticipo futuras ventas	18.231	109.928
Obligaciones con el IESS	37.837	31.957
Dividendos por pagar	0	41.610
Intereses	69.774	16.493
Otras	17.236	2.134
Total	143.078	202.121

NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Retenciones en la fuente	151.433	38.355
Impuesto a la renta	368.845	278.501
Total	520.278	316.856

NOTA 15 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Sueldos y beneficios sociales	44.750	69.324
Participación a trabajadores	<u>563.648</u>	<u>373.038</u>
Total	<u>608.398</u>	<u>442.362</u>

NOTA 16.- IMPUESTOS

Impuesto a la renta corriente.-

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	2013	2012
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	3,757,654	2,486,919
15% participación empleados	<u>563.648</u>	<u>373.038</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	3,194,006	2,113,881
Menos ingresos exentos	0	0
Más gastos no deducibles	250,275	616,429
incremento neto de empleados	0	0
trabajadores discapacitados 150%	0	(37,987)
Menos amortización pérdidas tributarias	<u>(861,070)</u>	<u>(673,081)</u>
Base para impuesto a la renta	2,583,211	2,019,242
22% y 23% impuesto a la renta	264,000	36,800
12% y 13% impuesto a la renta reinversión	<u>104,845</u>	<u>241,701</u>
Total	<u>368,845</u>	<u>278,501</u>

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2013, según disposiciones tributarias, la Compañía calculó el 22%, de impuesto sobre las utilidades.

Situación fiscal.- Los años 2010 al 2013, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 16.- IMPUESTOS

(continuación)

Impuesto a la renta diferido.-

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a: impuestos sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

	Activo	Pasivo
Activos fijos	82.529	405.994
Total	82.529	405.994

NOTA 17 – OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Inversiones Colombo Venezolana	200,000	200,000
Inversiones Colombo Venezolana de Panamá	95,000	95,000
Intereses	65,780	65,780
Otras	0	3,486
Mercado de Valores	2,220,000	2,760,000
Total	2,580,780	3,124,266

NOTA 18 – PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

	2013	2012
Jubilación patronal	671.298	545.594
Desahucio	162.788	139.656
Total	834.086	685.250

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La Compañía acumula estos beneficios en base al estudio actuarial efectuado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 19 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 113160 y 96.818 acciones, respectivamente de US\$ 100 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 20.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

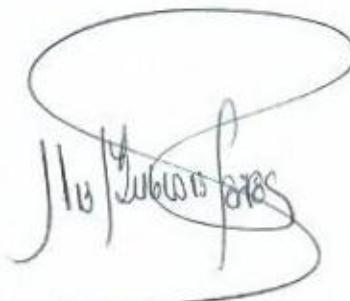
A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, febrero 27 de 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Sebastián Ferro Aldunate
GERENTE GENERAL



Maria Augusta Loyos Olives
CONTADORA